

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Madrid an mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Extranjero y Ultramar..... 60
Semanales y Unos..... 2 cuartos
Anuales..... 4 reales

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid:
de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Desengaño, núm. 10.
Provincias se hacen las suscripciones
remitiendo libranzas a cargo del correo.

AÑO XIV.—NUM. 939 DE LA NOCHE MADRID.—MARTES 30 DE ABRIL DE 1861. OFICINAS, DESENCAÑO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

El Pueblo, El Clamor, El Reino, El Moniteur Espagnol, La Esperanza y La Regeneracion de ayer, han tenido la atencion de citar a LA CORRESPONDENCIA, al reproducir nuestros despachos telegraficos. Damos por ello las gracias a nuestros estimados colegas, asegurando de paso que, a no ser por las especialisimas circunstancias en que, a pesar nuestro, se nos ha colocado, no habriamos formulado una exigencia ajena a nuestro carácter y a las sinceras simpatias que profesamos a los periódicos. LA CORRESPONDENCIA se considera muy honrada con que sus noticias sean reproducidas y comentadas por sus colegas.

Al dar cuenta del banquete de los periodistas, nuestro apreciable colega El Pueblo incluye al Sr. Redondo entre los que asistieron a dicha reunion. Ignoramos si la persona que se designa con aquel apellido es nuestro compañero el Sr. D. Fernando Martin Redondo; pero en tal caso, estamos autorizados por este para declarar que no tuvo la honra de concurrir al banquete del domingo, por las razones que a su tiempo espuso LA CORRESPONDENCIA; sintiendo que estas mismas razones no le hayan permitido asociarse a un acto relacionado con la prensa periódica, cuyos fueros ha defendido constantemente.

Parece que está definitivamente acordado el viaje de SS. MM. a las provincias del Norte, en el próximo julio. La reina visitará a Bilbao, San Sebastian, Burgos, Victoria, Valladolid y otras ciudades de España. Si como se ha dicho, la emperatriz de los franceses viene este año a su palacio de Ardeaga, no sería improbable una entrevista de S. M. y de la ilustre española que ocupa el trono de Francia.

Por uno de nuestros mas distinguidos ingenieros y bajo la alta inspeccion del general Alfau, enviado de Santo Domingo en Madrid, y que tanto ha contribuido a los faustos sucesos allí ocurridos, va a publicarse un mapa geográfico y estadístico de aquella preciosa Antilla.

La causa de no haberse verificado en la sesion del Senado de ayer las explicaciones anunciadas entre el Sr. Pacheco, nuestro embajador en Méjico, y el señor ministro de Estado, ha consistido, segun El Reino, en la enfermedad que aqueja a la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion. El espresado señor ministro no cree poder abandonar a Aranjuez en tales circunstancias, no habiendo ningun otro de sus compañeros al lado de SS. MM. Añade El Reino que, segun le han dicho, el Sr. Calderon Colantes ha escrito al señor Pacheco en este sentido, añadiéndole que espera dar fin al asunto en cuestion en toda la presente semana.

Segun ayer anticipamos a nuestros lectores, comunicaciones oficiales recibidas

en el mismo día, anuncian la entrada en Santo Domingo de una brigada española, fuerte de 3,000 hombres, al mando del brigadier Pelaez, y compuesta de las tropas que anunciamos habian salido de Cuba y Puerto-Rico. Esta expedicion habia llegado a la bahía de Samaná a bordo de cinco hermosos buques de guerra de la escuadra española; toda la cual, perfectamente provista de víveres y pertrechos de guerra por el celo del general Rubalcaba, protegía a Cuba y a la nueva Antilla española. Nuestros soldados habian sido acogidos en la isla de Santo Domingo, con frías aclamaciones de entusiasmo, y sólo habian desembarcado en virtud de los repetidos mensajes de todas las corporaciones, autoridades y pueblos de la antigua España. A la fecha de estas noticias, ni la república de Haití habia ejercido acto ninguno hostil contra Santo Domingo, ni se temía agresion de ningun genero de parte de los Estados Unidos. Tampoco es cierto que se haya levantado en la isla ningun partido hostil a su reversion a España. El capitán general de la Habana habia declarado que, si bien la España no podia negarse a ejercer el protectorado que la isla de Santo Domingo reclamaba, y en virtud del cual habia ido nuestras fuerzas terrestres y maritimas a aquella Antilla, satisfaciendo los votos mas ardientes de nuestros hermanos de América, la cuestion de anexion quedaba íntegra a la resolucion del gobierno de S. M., que no aceptará esta de un modo definitivo, sin pedir al Parlamento su concurso para legitimar un suceso tan fausto como importante.

Ayer noche a las ocho recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal, y que reproducimos hoy por haberse interpretado mal ayer.

Londres 20.
Hay noticias de Washington que alcanzan hasta el 18 del actual. Davis ha publicado una proclama, en la que se dice que el gobierno dará patentes de Corso. Serán llamados a las armas 150,000 voluntarios.

Las autoridades españolas han penetrado ya en Santo Domingo.

Mápolos 20.
Continúan las prisiones, pero reina tranquilidad en esta ciudad. No se confirman tampoco los movimientos borbónicos que se habian anunciado ayer.

La reunion en las aguas de Algeciras de catorce buques de guerra españoles, comprendiendo el navio Isabel II, algunas fragatas de hélice y otras embarcaciones de menor importancia, puede explicarse naturalmente por un doble objeto: primero, disponerse a todas las eventualidades a que pudiera dar lugar la cuestion de Santo Domingo, sabiéndose cuán importante es para el comercio entre Europa y América, el paso del Estrecho; y segundo, tener preparados los medios necesarios para que la traslacion del ejército español en Africa, cumplidas que sean todas las condiciones del último tratado, se realice con presteza

y seguridad. Una parte de estos buques ha salido ya para reforzar nuestra escuadra en la isla de Cuba; la otra tal vez se ejercitará en la instruccion maritima, tan necesaria para la solidez de las escuadras.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Savilla 20.
Esta tarde han salido SS. AA. los infantes duques de Montpensier para Castilleja, de donde regresarán el jueves próximo.

Hoy ha descargado una fuerte tormenta sobre esta capital.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27.
Una carta del marqués de Villamarina, ex-ministro de Cerdeña en Nápoles, dirigida a la «Opinion», refuta las aserciones contenidas en los despachos confidenciales del conde de Rechberg a la Dieta de Francfort. El señor de Rechberg calificaba de usurpadora la política de Victor Manuel. El señor de Villamarina recuerda los pasos de conciliacion dados cerca de Francisco II, para prevenir una catástrofe.

Breslau 27.
Escriben de Varsovia: M. Platano, agregado a la secretaria de Estado, debe dentro de algunos dias marcharse para San Petersburgo, llevando los proyectos de reformas elaborados en los consejos del gobierno. La promulgacion de esas reformas, si las aprueba el emperador, no tendrán lugar sino a condicion de que se restablezca la tranquilidad.

Paris 23.
La «Patrie» contiene un artículo notable, refutando cuanto se ha dicho en contra de la reincorporacion de Santo Domingo a España.

EDICION DE LA TARDE.

S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria de la Concepcion, continuaba anteayer, segun el parte oficial del primer médico de cámara de S. M., en el mismo estado de excitacion nerviosa, sostenida por la dentición laboriosa.

Habiendo sido declarados sujetos a reeleccion D. Teodoro José Ramirez, diputado a Cortes por el distrito de Daroca; don Francisco Rios Rosas, por el de Olvera, y D. Pascual Bayarri, por el de Liria, se ha mandado proceder a nuevas elecciones en dichos distritos.

De real orden ha sido aprobada como obra de texto para la clase de lectura de las escuelas de primera ensenanza el libro titulado El Camino de los Santos; Coleccion de pensamientos, preceptos y consejos, traducido por una señora, e impreso en Madrid en el corriente año.

D. Juan de Borbon, de cuyo viaje a España se ha hablado, se halla, segun parece, en Bruselas, desde donde regresará a Londres.

La academia francesa debió terminar el 26 sus deliberaciones acerca del premio de 20,000 francos fundado por el emperador

para el autor de la obra publicada en los últimos cinco años, y que mas honor haga a la Francia. Sabido es que la mayoría rechazó a Jorge Sand porque sus obras atacan la religion, la moral, la familia y la propiedad, lo cual ha sido demostrado por M. Guizot. Los siete académicos que han votado en favor de Jorge Sand, son, a escepcion de M. de Saey, el único bonapartista de la academia francesa, los señores Saint Beuve, de Vigny, Mérimé, Ponsard, de Saey y Jules Sandeau, y Nisard, director de la escuela normal.

Por el ministerio de la Guerra y Ultramar se publica en la Gaceta la copia de la sentencia dictada por la sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia en los autos de residencia tomada al teniente general D. Fernando Cotoner y Chacon, por el tiempo que desempeñó los cargos de gobernador superior y presidente de la audiencia chancillería de la isla de Puerto Rico. De dicho documento aparece que no resulta cargo alguno contra el espresado teniente coronel, y que antes bien se habia justificado plenamente que durante su mando llevó de la manera mas cumplida y satisfactoria los deberes todos que le imponian las leyes.

Se ha resuelto que se eleve a 10 el número de los ayudantes del arsenal de la Carraca, y que el capitán general del departamento de Cadiz provea las dos plazas que se aumentan en la forma que previene la real orden de 23 de marzo de 1859.

Se ha concedido al segundo contramaestre Mariano Fenol la cruz sencilla de María Isabel Luisa por su distinguido proceder al auxiliar con el remolcador núm. 3 de su mando al bergantin-goleta San José, que se hallaba en critica situacion sobre las rompientes del castillo de la Palma.

El reglamento de facultativos forenses parece que ha sido aprobado por el Consejo de Estado, hallándose ya en el ministerio de Gracia y Justicia. Le acompaña la tarifa, tambien aprobada, de honorarios médicos-legales, la cual, segun noticias, registrará lo mismo para casos de oficio que para los que no lo sean.

El 25 se dió comienzo a la colocacion de los tubos de hierro que han de conducir el agua desde el rio Zarzadilla a la poblacion de Lorca.

La sequia que aflige hace tanto tiempo a la provincia de Alicante ha reducido a tal estrechez a las clases menesterosas, de algunos pueblos de la misma, que emigran en un número considerable, a otros puntos de la Peninsula y al Africa. De Monóvar solamente salieron en la semana última trescientos braceros para Sigüenza, a fin de trabajar en el ferro-carril de Zaragoza, y de Crévillente marchan todos los días a Orán muchos jornaleros necesitados.

El ayuntamiento de Lorca ha dirigido a S. M. una reverente esposicion en solicitud

de que se perdone la mitad de la contribucion de este año y el resto de las de otros que adeuda la poblacion.

Por fin las lluvias han regado algunos puntos del campo de Lorca, en los que se está haciendo la siembra del maiz aprovechando tal oportunidad.

En Medina-Sidonia se han descubierto varias antigüedades al practicar una escavacion en busca de aguas. Entre aquellas figuran los restos de un acueducto, algunos sepulcros y una medalla de Domiciano.

El proyecto de una carretera del Puerto de Santa Maria a Rota se ha terminado. Su presupuesto ascenderá a unos veinte y dos mil duros. Tambien está concluido el plano y presupuesto de las obras que han de ejecutarse en el muelle de Lastres, y que importarán 34,000 duros.

Han comenzado en las diferentes iglesias de Orihuela las conferencias morales que mandó el prelado de aquella diocesis se practicasen semanalmente.

El choque ocurrido el viernes último en la via férrea de Cadiz a Sevilla de que el telegrafo nos dió cuenta, sucedió en la estacion de Dos Hermanas, en la que entró con tal velocidad que saliéndose de las agujas chocó con el tren número 5 que no se vió hasta el momento del encuentro por la curva que allí forma la linea. La máquina del ascendente quedó destrozada, sufriendo la otra poco daño. Los heridos y contusos fueron 14 ó 16, todos ellos de ninguna gravedad, pudiendo seguir el viaje al poco tiempo, asistiéndolos antes con grande esmero el médico de un batallon de Soria. Tanto el ingeniero del gobierno, como el director de la linea se trasladaron al punto de la ocurrencia para formar la sumaria oportuna.

El 25, al tiempo de suspender un bote en la corbeta de guerra Mazarredo, surta en el puerto de Cartagena, se rompió una argolla y cayó la lancha sobre una plancha, resultando heridos tres marineros, uno de bastante gravedad.

Cinco hombres armados entraron el 25 por la noche en una casa de Concentina que habite un esclaustrado, y apoderándose de todos los individuos de la familia los ataron y se llevaron cuanto dinero encontraron.

Se han hecho proposiciones al ayuntamiento de Granada, por una empresa francesa para establecer el alumbrado público por medio del gas en aquella poblacion.

Ha sido nombrado decano de la facultad de filosofia y letras de la universidad de Granada, el Sr. D. Raimundo Gonzalez Andrés, catedrático de la misma.

Parece que en el pleito seguido con los herederos del difunto marqués de Algofía, sobre la propiedad del Museo legado por dicho señor en cláusula testamentaria a la

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES.

por JOSÉ LESEN Y MORENO.

Su frente, sin embargo, no se habia despejado por completo; sentía aun en su pecho la penitente espina del dolor, y el infeliz se dejó caer en el confidente apenas volvió a su despacho, apoyando la cabeza en su mano izquierda. Eran muchas y graves las desdichas que tenia que remediar, y su mente y su corazón no se hallaban aun en estado de poder abarcar toda la inmensidad del porvenir. Habíasele presentado este bajo un aspecto tan terrible, que no era extraño conservara aun turbada su razon y escitada su sensibilidad. La sociedad, al castigar su incredulidad, le habia herido en lo mas vivo y escogido las armas mas agudas y emponzoñadas. Su dolor era harto profundo para desvanecerse repentinamente. Disponíase a recibir las dulces impresiones del amor, y aun cuando creia que su suerte podia cambiar efectivamente, auxiliado por el poderoso apoyo que material y moralmente le prestaba su protector, habia hechos en su vida que su imaginacion no comprendia cómo podrian borrarse.

Permaneció algun tiempo en su actitud meditabunda; pero decidiéndose al fin por un partido, soltó un profundo suspiro como si fuera el último eco de un dolor y fué a su mesa de despacho. Abrió el cajon lateral de la izquierda, sacó un legajo de papeles sujeto con una cruz de balduque, y desatando la lazada comenzó a examinar lo que contenia. Su mano derecha se dirigió a un elegante tintero de porcelana y cogiendo una pluma de acero, la mojó en él y co-

menzó sus cálculos. Redujéronse estos a una porcion de agregacion de cantidades que fué copiando de los papeles contenidos en el legajo, y así que hubo terminado, los reunió por una linea horizontal que pasó bajo ellos; al ver el resultado que aquella suma le produjo quedó aturdído. Veinte millones dió la reunion de aquellos sumandos, y si esta era la deuda de Ricardo, su situacion era indudablemente desesperada, pues se necesitaba una fortuna colosal para pagar aquella cantidad.

La mano izquierda posó sobre la frente del desgraciado jóven que veia cada vez mas imposible el reparo de su fortuna, y en esta aptitud pareció meditar un momento. Era aquella la suma total de sus alcances ó faltaban aun agregarse otras cantidades? ¡No se rebajaria nada de aquel total espantoso que abrumaba al infeliz Ricardo? Así parecia ser; porque abandonando su posicion meditabunda, hizo un signo negativo de cabeza y se recostó en el respaldo del sillón con los ojos bajos, como indicando con aquella accion la imposibilidad de hallar una solucion favorable.

En tal estado de cosas, abrióse la puerta del despacho y apareció en el umbral el criado, que ya conocemos, anunciando a su señor se hallaba su apoderado en la antecámara aguardando sus ordenes. Ricardo alzó la vista y dió su permiso para que pasara al despacho. A pocos segundos entró en la habitacion un hombre como de cuarenta años; serio y elegantemente vestido. Ricardo se levantó y saliéndose al encuentro le tendió la mano; acercó una silla a la mesa de despacho y le dijo con cierta complacencia.

—Pensando en Vd. estaba en este momento. Celebro, pues, verle bien y espero que me conceda un poco de atencion y tiempo, pues me hallo ocupado en asuntos

de cuentas y deseo saber positivamente cuál es el estado de mi casa.

El apodostado se sentó en la silla que le habia ofrecido Ricardo y este volvió a ocupar el sillón, contestándole al tiempo que se separaban para ocupar cada uno el lugar que les habia designado.

—Me alegro; porque aunque siempre tengo una satisfaccion en ver a Vd., hoy precisamente venia con objeto de hablarle del estado económico de su casa, pues he mos llegado a un caso en que no puedo menos de llamar la atencion de Vd. hacia este punto.

—Si, sí, lo deseo, y lo que es mas, lo necesito.

—Pues entonces.... continuó sacando unos papeles de bolsillo del visac.

—Si no tiene Vd. arregladas las cuentas, es decir, saldadas, podremos cerrarlas ahora ó a mas tardar esta tarde; porque me urge averiguar mi situacion, que creo no sea muy satisfactoria.

—Por desgracia así es la verdad y siento tener que ser el medio por el cual quede usted convencido; pero mi deber me pone en el caso de llamar su atencion, para que ponga remedio.

—Antes, sin embargo, debió Vd. haberme dicho que las deudas crecian, que los acreedores se impacientaban y que el gasto no correspondia a los ingresos; pero esto no tiene ya remedio y lo que nos importa es saber nuestro estado actual.

—Que se halla espuesto en este estado, y el recien llegado desdobló medio pliego de papel y se le presentó a Ricardo, contestando así a sus primeras palabras.

El jóven lo examinó y haciendo un gesto de descontento al ver el saldo, dijo a su apoderado:

—¿Cuántas cuentas particulares y que Vd. habrá meditado acerca del modo de que desaparezca ese déficit que viene gravando mi fortuna desde Dios sabrá cuándo; porque como yo he tenido la complacencia de no ocuparme de mis asuntos, ha sucedido lo que debia acaecer, que creciendo cada vez mas, se ha hecho ya considerable.

—Está exacto, y cuando Vd. quiera, puede comprobar ese resumen con las cuentas parciales. Respecto a la última observacion que me ha dirigido Vd., me permitiré le diga que no ha sido justo; pues ya tuve ocasion de advertirle el mal estado de sus negocios administrativos cuando usted se hallaba en América; pero esto, no obstante, a pesar de que se deben gruesas cantidades, medios tenemos aun para restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos, si es que Vd. quiere ocuparse de este asunto con alguna detencion.

—Si, sí, he dicho a Vd. que necesito saber el estado de mi casa y los recursos con que cuento para hacer frente a mis compromisos y salir de ahogos; porque ha de saber Vd. que estoy decidido a mirar ya por mi porvenir, tal vez cuando sea imposible; pero en fin, algo es algo.

—No, yo aseguro a Vd. que con algunas economías, ó mejor dicho, con la supresion de muchas superfluidades que hoy acrecientan el gasto, puede Vd. vivir holgado.

—Segun eso, la situacion de mi casa no es tan desesperada como a primera vista parece, y semejante noticia, querido Ruiz, bien merece un cigarro; porque le aseguro a Vd. que las economías se harán y pronto. Dios mediante.

Y diciendo y haciendo tiró del cajon de la derecha y sacó dos magníficos puros que encendieron a duo ambos conversantes, llenando la habitacion de una espesa nube

de humo azulado, entre cuyas capas permaneció encerrado por mucho tiempo el aromático olor exhalado por los cigarros, y luego añadió:

—Pero entre todas las partidas la que mas me ha llamado la atencion ha sido esta. Y señalo con el dedo una de las últimas partidas del cargo.

El Sr. Ruiz se levantó para ver a cuál se referia y luego dijo, volviendo a ocupar su asiento:

—¡Ah! la de los prestamistas, seguramente que en una casa como la de Vd., esa partida debia estar demás; pero llegan a veces las necesidades en ocasiones tan apremiantes, que es forzoso acudir a esos vampsiros de la sociedad. Y no es peor aun nuestro estado porque hace poco que su amigo de Vd., D. Carlos Lacosta, pagó los intereses vencidos de todas las alhajas y prendas empeñadas desde que sé yo cuanto tiempo atrás!

—Dios se lo pague; pero no esperaba que sin mi anuencia usase de esas libertades por mas que redunden en mi favor; pero esta es otra cuestion que tambien arreglaré, y si no fuesen otra cosa que mandar....

—¡Iba a contiguar, cuando el criado le anunció la llegada de su amigo Lacosta.

Ricardo hizo un gesto de descontento, y el Sr. Ruiz se levantó y dejó solo al jóven, despues de dirigirle un reverente saludo. Ricardo volvió a ocupar su asiento y mandó el criado que introdujese a su nuevo visitante. Era este un jóven de treinta y seis años, alto, delgado, moreno, de ojos pardos, bigote, barba y cabello negros; el primero retorcido graciosamente, la segunda corta y rizada y el tercero formando una elegante melena; que daba a su cabeza una belleza tal, que le hacia capaz de inmortalizarse: un rico y elegante irac negro, chaleco

ciudad de Alicante, bajo el título de Museo Algorfino, el tribunal de Marina de Cartagena, ante quien pendían los autos, acaba de dictar sentencia confirmando la primera que concedía el derecho a los herederos. El fiscal, sin embargo, que gestiona en este negocio, en representación de los derechos del Estado, procederá inmediatamente a apelar de dicha sentencia al supremo tribunal de Guerra y Marina, donde debe resolverse en definitiva.

El sábado fué muerto de un tiro, en el partido de Moralet, un carretero de San Vicente (Alicante) que en compañía de otros varios se dirigía a dicho pueblo con un cargo de leña. Pareció que iba delante con su carruaje, en el momento de recibir el disparo, pero cuando sus compañeros llegaron a socorrerle era ya cadáver. El agresor se ha fugado, y se supone que le asestó a quema-ropa, porque la herida era de perdigones.

El viernes último ocurrió un suceso desagradable en el ferrocarril de Isabel II. Según nos escriben de Alar, parece que estaba dispuesto a partir el tren de viajeros que se dirige a Santander a las doce; pero habiendo tenido que retrasar unos minutos su salida, y cuando todavía no había echado a andar, se reventó la caldera de la máquina, produciendo la confusión y alarma que nuestros lectores se pueden figurar. Afortunadamente los viajeros estaban todos en sus respectivos coches, y no había, como siempre sucede, gente alguna a sus inmediaciones, pues en otro caso este incidente hubiera llevado el luto a muchas familias. Sin embargo, hay dos personas, dos infelices que salieron muy mal librados: el uno un fogonero, y el otro un peon que pasaba con un cesto a la espalda. Ambos están heridos de bastante gravedad, porque la explosión de la caldera produjo el mismo efecto que hubieran causado doce bombas a la vez. La caldera, según dice nuestro corresponsal, se hizo mil pedazos, los cuales se extendieron en todas direcciones: alguno de ellos, que pesaba 30 ó 40 arrobas, fué a parar a una distancia de 500 metros, y otro que cayó sobre una casa, taladró el tejado, los pisos y se clavó en el pavimento.

Los carriles de la vía se troncaron en el mismo sitio donde estaba la máquina, y los edificios inmediatos sufrieron una violenta conmoción, rompiéndose las vidrieras de algunos. Las personas que estaban en los coches no sufrieron más que mucho susto y una fuerte sacudida.

Un diario alemán dice que Francisco II está decidido a esperar en Italia el curso ulterior de los acontecimientos, y que no marcha a por lo tanto a Viena, ni a Madrid, ni a Munich, a cuya última capital debe llegar en breve el conde de Trani, que tiene contraídos esponsales con la princesa Matilde, hija tercera del rey de Baviera. Francisco II. Continuará residiendo en Roma, y durante el verano, habitará una quinta próxima a la capital, que ha alquilado para sí, familia y su servidumbre.

Las tropas francesas, según asegura una correspondencia de París, permanecerán en Roma todo el tiempo que resida Pío IX en el Vaticano y no abdicará la Tiara.

Un periódico francés dice que las cárceles en Nápoles encierran actualmente en sus calabozos veinte mil llamados reos políticos, y que no han sido presos más que

por sospechas. Entre ellos hay centenares de mujeres y niños.

El comité revolucionario piomontés de Venecia ha tomado el siguiente acuerdo: «Bajo pena de ser cesado a puñaladas, nadie tomará parte en las elecciones. En caso de disputa ó queja, no recurrir a los tribunales austríacos, sino elegir árbitros entre los nacionales. No visitar las iglesias donde funcionen clérigos, que defendan el poder temporal del Papa. Los contraventores serán entregados a la deshonra pública.»

Con el título de *Boletín de Correos*, parece va a publicarse en esta corte un periódico dirigido por un antiguo empleado del ramo.

Asegura una correspondencia de París, que hace pocos días la emperatriz Eugenia fué en presencia del príncipe Napoleón, hablando de la carta del duque de Aumale: «Solo tengo un hijo, pero si fuera ya un hombre y alguno le hubiese escrito una carta por ese estilo, yo misma le pondría una espada en la mano y le diría simplemente: «Vete a matar a ese hombre, ó a que él te mate.»

Un periódico piomontés da las siguientes noticias sobre la posición que han de ocupar los seis cuerpos de ejército: el primer cuerpo tendrá por residencia a Turin, y comprenderá el antiguo Piomonte; el segundo a Milan comprendiendo la Lombardia; el tercero a Parma, comprendiendo las provincias parmesanas y monegascas; el cuarto a Bolonia, comprendiendo las Romañas y las Marcas; el quinto a Florencia, comprendiendo la Toscana y la Umbria, y el sexto a Nápoles, comprendiendo las Dos-Sicilias.

Se ha recibido con gran júbilo en Medina Sidonia, la noticia de haber presentado el gobierno a las Cortes el proyecto de ley aprobando el reparto de tierras de propios de aquella población hecho en 1855.

El nuevo gobernador de Tarragona, señor Dupuy, ha pasado una circular a todos los ayuntamientos de la provincia, escitando a que se despliegue por las corporaciones el mayor celo, a fin de que se atiende con preferencia a la policía urbana y a la reparación de vías públicas.

Una nueva prueba se ha hecho recientemente en el puerto de Alicante del *Leoneo* ó barco-pep del Sr. Monturiol, respondiendo victoriosamente por el inventor el buen éxito de ella. Colocado el aparato fuera del muelle, hizo rumbo al cabo de la Huerta, sumergiéndose y saliendo a flote varias veces; viró por la vuelta de afuera y navegó por el fondo y entre dos aguas. La prueba duró hora y media, y los dichos navegantes vieron distintamente las algas del fondo del mar.

El ministro francés Sr. Billault dijo en el Senado el 20 de marzo, que los intereses protegidos en Cochinchina por la bandera francesa y la bandera española, no se verían abandonados por el emperador. Con este recuerdo contesta la *Patrie* a los periódicos que temen abandonar las tropas aliadas aquel país, y sobre todo a Saigon, sin más motivo que el deseo que se supone a Francia de no excitar la suspicacia y los celos de Inglaterra, su aliada.

No sabemos qué fundamento pueda tener, la noticia dada por un corresponsal de un periódico barcelonés en París, de que

como para mí es espectáculo es tan artificial como el que se desplaya en las tablas, no me entra frie ni calor por verle. Es una de esas muchas escenas de aturdimiento que ofrece el mundo para que el infeliz que atraviese sus senderos, no eche de ver lo áspero del camino y difícil del acceso. Una manita como tantas otras, porque cada reunión de esas da ocasión luego a un año de murmuración *inopportuna*, en que salen a danzar por segunda vez todos los que han tenido la dicha de formar parte de ella.

Y Ricardo cargó la pronunciación en las palabras cursivas.

—Lo que contribuye a hacer más envidiable el honor de ser invitado, pues desgraciado del que aparece en el baile y no queda de su presentación la menor huella. Allí todos han de ser astros que dejan tras sí algún rastro de su aparición brillante; algo que cautive ó llame la atención por su riqueza, rareza gusto ó elegancia.

—De suerte que allí las medianías están demás.

—¿Quién lo dudó, dijo Carlos levantándose y disponiéndose para partir; allí, como en todas partes, el mundo solo fija su vista en lo que le merece, y ya que tienes dos preciosas joyas en tu casa, justo es que contentes su belleza y esplendor, donde tanto bello y rico se disputa la preeminencia.

—Gracias por la parte que me toca en la fiesta.

—No hay por qué, yo lo sabes sin que te lo diga, y ciertamente me admira el aire filosófico y sentencioso que hoy observo en tí. A fe mía que no es esta la ocasión más a propósito para convidarte a un baile, donde todo es broma y alegría, y donde tanto nos hemos divertido otras veces; pero sea cual fuere la causa de tu mudanza, yo la respeto, y sin creerla dure mu-

cho, me retiro. Tengo que disponer aun muchas cosas para esta noche, y ya es tarde; adiós, pues, Ricardo, y para otra vez que nos veamos, espero hayas desechado esas ideas tristes que hoy te dominan.

—Adiós, le contestó solamente Ricardo; porque aun a pesar de la noble resolución que había adoptado para salvar su nombre de la deshonra, conservaba cierto apego a sus antiguos hábitos y principios, y decimos antiguos aunque no los había olvidado, para distinguir las dos existencias que se disputaban el imperio de aquel espíritu.

Ricardo, libre ya de importunos, se dedicó a continuar sus cálculos aritméticos, y después de haber sumado, sustruido y dividido varias veces, formó al fin un especie de resumen del activo y pasivo de su casa. Terminado, le examinó y comparó con los antecedentes, y habiéndole hallado corriente sin duda, le dobló y guardó en su cartera, que cuidó de meter en el bolsillo lateral de su linda bata de lana.

Levantóse, abrió la puerta del despacho, y dirigiéndose a la habitación de su esposa, penetró en su cuarto. Todo respiraba allí riqueza y voluptuosidad: preciosos lavabos, elegantes y hasta ricos tocadores, espejos de limpias lunas venecianas, y finalmente una bonita cohorte de frasquitos y redomas de aceites y pomadas de olor, exhalaban un delicioso aroma que embriagaba los sentidos dulcemente; todo allí revelaba la mansión de una dama de la alta sociedad; todo respiraba aseó, orden, belleza y deleite, pues hasta la luz del día, modificada por las persianas de cortina ó los transparentes, no entraba más que en la cantidad necesaria para ver y ser vista; porque allí imperaba la señora de aquel palacio de un modo tan absoluto, que las criaturas todas se la humillaban.

Un blanco céfiro, perfumado por las infinitas plantas olorosas que adornaban el jardín, penetraba a través de las persianas ligeramente corridas, y dejando entre las blancas muselinas que formaban el cortinado de los balcones, el vapor caído que se respiraba en el exterior, solo se introducía en aquel recinto delicioso con las alas humedecidas del rocío de las flores, y la frescura de las fuentes.

Cuatro alegres cantaros hacían más deliciosa aquella mansión con sus prolongados trinos y continuos gorgoros, y el susurro de la fuente del jardín, llegando suave hasta aquel aposento encantador, hacían de él una de esas estancias voluptuosas que nos pinta la sensibilidad mahometana y con tantos atractivos adorna la poesía más sensualista del mundo, resto de la antigua ilustración asiática y último eco de los tristes suspiros que aun exhala desde su tumba la infeliz Saramis.

Lindos sillones de seda azul y blanca, cubiertos con fundas de fino lino que robaba su albedrío a la nieve condensada en los picos de las sierras más elevadas para ofrecérsela en don a la hermosura, rodeaban las paredes, y en uno de los lienzos de ellas que servía de entrada, un cómodo confidante y dos hermosas butacas, cubiertas como los sillones con fundas de lienzo blanco y cuya parte superior adornaba un tejido de malla que la elegante y severa mano del aseó más esmerado había venido a colocar allí bajo tan grata forma, completaban el mueble de la habitación.

En una de aquellas butacas yacia entregada a un indolente abandono una jóvea como de treinta años, en cuyo rostro si no se veía impresa la huella del dolor, tampoco se descubría esa tranquilidad que da el semblante un espíritu sereno y un alma pura. Vestía la jóvea una bata clara, cer-

rada hasta el cuello y su brazo izquierdo, doblado sobre el de la butaca, sostenía con su blanca mano una cabeza elegante, pero sencillamente peinada, mientras el otro brazo, tendido a lo largo, sujetaba apenas un abanico que más conservaba por costumbre que por necesidad, pues en aquella habitación se respiraba el ambiente más delicioso, como ya hemos dicho.

Inclinada su vista hacia el suelo, cubierto con una linda alfombra de paja, sus ojos parecían cerrados, y ni los variados ecos de sus prisioneras que tan dulcemente pagaban los cuidados que se les prodigaban, ni el aroma que allí se respiraba, parecían impresionarla de la manera más ligera, pues sería a cuanto la circundaba, meditaba profundamente, ó se entregaba a una reserva a la indolencia.

Su rostro era hermoso; blanco como el mas delicado marfil, se veía ligeramente sonrojado en las mejillas, y sus largas pestañas rubias, desmenuzadas a cubrir unos hermosos ojos azules, daban un aire de grandeza al óvalo de su fisonomía severa, pero graciosa, que desde luego atraía la vista, pero graciosa, que desde luego atraía la vista. Su boca, de un tamaño regular, estaba adornada de finísimos labios encarnados, y una frente despejada y tersa coronaba aquella figura, en la que no se sabía qué dominaba más, si la elegancia ó la hermosura.

Su falle, a pesar de estar sentada, parecía aires y nubl, y en todo su conjunto se descubría una gracia y amabilidad, que no en vano la había prestado Apolo su blond cabello y Cupido su tierna y espresiva mirada. Al leve ruido que produjo la puerta al girar sobre sus goznes, impulsada por la mano de Ricardo, levantó sus párpados los jóven, y dando a su fisonomía un aspecto más halagüeño, parecía que buscaba medios de fascinarle. (Se continuará.)

según las últimas noticias recibidas de Cochinchina, el ejército annamita ha sido reforzado, y las tropas francesas se encuentran cercadas en el campo atrincherado de que se habían apoderado algunos días antes.

Un crimen bárbaro se cometió en Tiemblo (provincia de Avila) en la noche del domingo último. Después de apedrear dos hombres la casa del alcalde D. Ramon Quevedo, y al ver que no respondía, dieron voces de «a la justicia, socorro» pidiendo favor. Al oír estos gritos, abrió, y en el momento se apoderaron de él, le sacaron a la calle y le dieron al desdichado alcalde hasta seis puñaladas. Su infeliz mujer, que salió al ruido, cayó de un navajazo y murió degollada a los pocos minutos; también recibió después otra cuchillada la hija de doce años, y otra la vecina próxima que salió en su auxilio. Blasfemando los asesinos, y amenazando que habían de matar hasta cincuenta, se hicieron temer, y algunos que intentaron prenderlos, desistieron, hasta que, armados de escopetas, les cogieron y llevaron a la cárcel. Los delincuentes son dos hermanos. Uno de ellos estuvo largas horas mirando desde una ventana el gran charco de sangre de su víctima. El otro se echó a dormir, despedido a las dos ó tres horas, y se puso a cantar. El juez y la Guardia civil se los llevó a Cabrerols. Están plenamente convictos.

Los árabes dicen que los franceses, no han ido a Beyruth más que para tres cosas: para limpiar los albañales, matar los perros y comer los gatos. Lo que si es cierto es que todos los buenos deseos de los franceses han sido inútiles ante las intrigas de los turcos dirigidas por los ingleses, en quienes los árabes tienen sus más apasionados protectores. Causan dolor inmenso las noticias que llegan de la situación de los cristianos en Siria.

El *Diario Español* confirma la noticia que ha circulado de hallarse preparado en el ministerio de Hacienda un real decreto bajando el interés de los espitales impuestos en la caja de Depósitos. Acordada esta resolución en Consejo de ministros es probable que dentro de breves días vea la luz pública el referido decreto.

Dice el periódico *Las Antillas*, no sabemos con qué fundamento, que al aceptar el gobierno los votos de los dominicanos, ha acordado reconocer sus grados al ejército de aquella isla, dando el de teniente general al benemérito D. Pedro Santana, concediéndole un título de Castilla, al mismo tiempo que por un real decreto se le darán las gracias, como a aquel ejército, por sus servicios en favor de la madre patria. Añade que el general Serrano, que con tanta habilidad se ha conducido en estas circunstancias, recibirá la grandeza de España de primera clase.

En París se dice que Souloque protesta contra los proyectos de anexión de Haití a la Francia. El presidente Guffard quiere enviar al emperador una diputación. Si Haití se anexiona, el duque de la Marmelade será nombrado senador. Este duque es un grande y hermoso negro que vive en el cuartel de la Magdalena, en París.

El prefecto de los Deux Sevres, ha dirigido a los empleados de su mando una circular confidencial, invitándolos a no de-

volver las visitas oficiales al obispo de Poitiers, si la hace con el traje episcopal.

El príncipe Pedro Bonaparte acaba de publicar en Bélgica una violenta contestación a la carta del duque de Aumale. A la vez que grosera para los príncipes de Orleans, no es nada benévola para la familia imperial.

Con el título de *Ausonense* va a publicarse en Vich un periódico dedicado al fomento de los intereses morales y materiales de aquel pueblo.

En todas las provincias se ha celebrado con arreglo a ordenanza el cumpleaños de S. M. la reina madre Doña María Cristina.

El Sr. Dupuy, gobernador civil de Tarragona se encuentra en Barcelona a cuya ciudad ha ido a asuntos particulares.

Ha sido leída y aprobada por la empresa de Jovellanos una zarzuela en un acto original de un poeta andaluz titulada *Mi último súfuro*. Se ha encargado de hacer la música un conocido compositor.

La dirección del Teatro Real, constante siempre en proporcionar al público que la favorece cuanto novedad sea posible, y queriendo dar algún descanso al señor Giraldoni, ha contratado al aplaudido y conocido artista, primer barítono Sr. Bartolini, el cual deberá llegar a esta corte en la presente semana.

Si la dieta de Frankfurt no ha dado los pasaportes al ministro de Victor Manuel no debe estar muy distante de darlos, porque en un despacho confidencial del conde de Rechberg se dice que es imposible toda relación con el ministro sardo y se añade: «Reconocer el título de rey de Italia a Victor Manuel, sería sancionar implícitamente las usurpaciones que este título tiende a consagrar; sería dar el golpe de gracia al sistema político y territorial a cuya sombra Europa ha gozado de la paz largo tiempo.»

Ya tenemos pormenores del ataque del fuerte Sumpter en Charleston. El día 12 a las cuatro y veinte y siete minutos de la mañana rompió el fuego el fuerte Moultrie y le imitaron poco después seis baterías. Trece buques del gobierno presenciaron la lucha sin tomar parte en ella. La guarnición, mandada por Anderson, se defendió valerosamente. Un gentío inmenso presenciaba el ataque desde los muelles que dan frente a la entrada del puerto.

Los periódicos hablan con elogio de los trabajos que ha hecho el celoso e inteligente letrado D. Cayetano Rito y Labarria para la organización de los archivos de las tres escribanías de Cámara del Supremo tribunal de Justicia hoy existentes, y las dos de las que fueron suprimidas anteriormente. Al celo, laboriosidad e inteligencia de dicho empleado, se debe que en diez y siete meses hayan quedado completamente organizados dichos archivos.

Las obras del empalme del ferrocarril de Barcelona a Gerona están muy adelantadas debiendo quedar en breve concluidas.

El visitador general de aduanas de la provincia de Asturias está visitando en la actualidad todas las de su distrito.

Los señores marqueses de Campo Sagrado dieron en Oviedo un magnífico baile en la noche del 27, para solemnizar en cumplimiento de S. M. la reina Cristina.

Un teniente de husares de Parva acompañado del mariscal del mismo regimiento, han salido de Castellón a recorrer el Maestrazgo, para ver si existe yeguada y formar la estadística caballar del país, en vista de la cual pedirá la junta de agricultura de la provincia la instalación en la capital de una parada de caballos del gobierno.

La iglesia parroquial del pueblo de Adrada de Aza, en la provincia de Burgos, va a ser construida de nuevo, debiendo rematarse las obras el 20 de mayo.

El 27 salió de la tesorería de Castellón para la de Valencia, una conducta de un millón y ochocientos mil reales, custodiada por fuerza del ejército.

El Sr. Carbajal y Mendieta, ha sido nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

El sábado salió de Sevilla para Cádiz el asesino Casola, reclamado por el juzgado que entiende en la causa que se le sigue por muerte al Sr. Figueras. Un gentío inmenso acudió a las puertas de la cárcel pública para ver a aquel criminal, que tanto ha dado que hablar últimamente en Sevilla. Desde la prisión fué a la estación del ferrocarril montado en un pollino, y sujeto con grillos y esposas; custodiabanlo los agentes de policía, y marchaban a su derecha el hijo del desgraciado Sr. Figueras, y a su izquierda el regidor que en compañía de aquel fué a Sevilla en persecución del foragido.

En Villanueva del Trabuco, pueblo perteneciente al partido judicial de Archidona (Málaga), se ha pretendido alterar el orden público por unos pocos descontentos. La autoridad local, ayudada de alguna fuerza de la guardia civil enviada en su apoyo, consiguió restablecer el orden y hacerse respetar. Tambien acudió el juzgado, y se forma la correspondiente causa habiendo sido presos en los primeros momentos siete de los promovedores del alboroto.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 27, y según ellas el trigo estaba el 26 en Logroño a 40 reales, en Málaga de 60 a 71, el 27 en Sevilla de 53 a 65, en Granada de 56 a 62, y en Jerez de 57 a 61.

La cebada, a iguales fechas, estaba en Logroño a 23 1/2, en Málaga de 31 a 37, en Sevilla de 32 a 53, en Granada de 33 a 42, y en Jerez de 26 a 33.

El maíz en Logroño a 32, en Málaga de 50 a 55, en Granada de 56 a 60, y en Jerez a 55.

El aceite en Logroño a 80 cántara, en Málaga a 48 en Sevilla de 47 1/2 a 49 1/2, en Granada de 57 a 58.

El telégrafo nos ha anunciado que en la subasta verificada ayer en Granada para la adjudicación de aquel teatro, quedó a favor de la empresa que en uno de nuestros anteriores números dijimos había hecho grandes proposiciones. El tiempo del contrato es por tres años y sabemos que al frente de dicha empresa se halla como socio y director el Sr. Romero Saavedra, empresario muy conocido en casi todos los teatros de Andalucía, el cual ha comenzado a gestionar para llevar a Granada a la célebre cantante señora Lagrange, cuya notable artista está contratada para dar 16 representaciones en Barcelona durante el mes de junio, siendo posible, a pesar de ello, que los granadinos admiren las raras voces de

rada hasta el cuello y su brazo izquierdo, doblado sobre el de la butaca, sostenía con su blanca mano una cabeza elegante, pero sencillamente peinada, mientras el otro brazo, tendido a lo largo, sujetaba apenas un abanico que más conservaba por costumbre que por necesidad, pues en aquella habitación se respiraba el ambiente más delicioso, como ya hemos dicho.

Inclinada su vista hacia el suelo, cubierto con una linda alfombra de paja, sus ojos parecían cerrados, y ni los variados ecos de sus prisioneras que tan dulcemente pagaban los cuidados que se les prodigaban, ni el aroma que allí se respiraba, parecían impresionarla de la manera más ligera, pues sería a cuanto la circundaba, meditaba profundamente, ó se entregaba a una reserva a la indolencia.

Su rostro era hermoso; blanco como el mas delicado marfil, se veía ligeramente sonrojado en las mejillas, y sus largas pestañas rubias, desmenuzadas a cubrir unos hermosos ojos azules, daban un aire de grandeza al óvalo de su fisonomía severa, pero graciosa, que desde luego atraía la vista, pero graciosa, que desde luego atraía la vista. Su boca, de un tamaño regular, estaba adornada de finísimos labios encarnados, y una frente despejada y tersa coronaba aquella figura, en la que no se sabía qué dominaba más, si la elegancia ó la hermosura.

Su falle, a pesar de estar sentada, parecía aires y nubl, y en todo su conjunto se descubría una gracia y amabilidad, que no en vano la había prestado Apolo su blond cabello y Cupido su tierna y espresiva mirada. Al leve ruido que produjo la puerta al girar sobre sus goznes, impulsada por la mano de Ricardo, levantó sus párpados los jóven, y dando a su fisonomía un aspecto más halagüeño, parecía que buscaba medios de fascinarle. (Se continuará.)

claro de seda, fina y linda camisa de batista, cerrada con tres hermosos botones de brillantes gruesos gemelos de amatistas ajustaban los puños de las mangas de la camisa que se veían perfectamente por la anchura de las mangas del frac y una linda y artística cadena de oro completaba el adorno superior de este dandy de nuestra alta sociedad: un pantalón de paño negro, una fina bota de charol, una corbata de raso, y unos finisimos guantes de color de paja claro, completaban el traje.

—Adiós, querido Ricardo, le dijo Lacosta, he sabido que estabas en casa y no he querido retirarme sin verte.

—Gracias, Carlos, le contestó Ricardo levantándose y dándole la mano que Lacosta le pedía con su acento.

Después sentándose ambos conversantes, continuó Ricardo: Sin duda habrás dejado a mi familia los con subidos billetes, ¿eh?

—Sí, la baronesa de P... da esta noche un simpático baile en su jardín y no he querido privar a tu esposa e hija de la satisfacción de gozar un momento de solaz en el centro de la sociedad más escogida. Tú también puedes acompañarlas si quieres, pues de intento he dejado tres billetes.

—Te estoy doblemente agradecido y si mis negocios me lo permiten tal vez me de la honrosidad de acompañarlas.

—¡Oh! sí, debes ir, será una reunión magnífica en la que rivalizarán en esplendor y elegancia la orquesta, el salón, los trajes y el buffet, pues la señora baronesa está acostumbrada a esta clase de recepciones y todos los convidados han salido siempre encantados de su amabilidad y buen gusto.

—No me entusiasmas con tus alabanzas; ya sabes que nada hay cierto para mí debajo de las estrellas, excepto una cosa, y

esta celebridad en el mes de setiembre, en el cual funcionará la nueva empresa.

El Sr. D. Daniel Moraza, director de La España, ha regresado de su expedición completamente restablecido de sus dolencias.

Anoche llegó a esta corte, procedente de Santo Domingo y la Habana por la vía de Inglaterra, el señor D. Mariño Alvarez, cónsul general de España y encargado de negocios de S. M. C. en aquella república.

El Sr. Alvarez es el que naturalmente se encuentra en disposición de dar á conocer al gobierno los diversos puntos de la cuestión relativa á la reincorporación de aquella antigua colonia española.

Hoy ha debido presentarse á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado. El pueblo y el ayuntamiento de Madrid celebrarán este año la función cívica religiosa del dos de mayo en la forma acostumbrada.

El día 1.º á las tres de la tarde empezarán las salvas de artillería, á las cinco vigilia en San Isidro. El día 2 se dirán misas desde las seis de la mañana en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas, y á las nueve y media se efectuará la procesion, dirigiéndose por la calle Mayor á la del Sacramento.

Puerta Cerrada, calle de Tintoreros y de Toledo, hasta la real iglesia de San Isidro, donde el Excmo. é Ilmo. señor patriarca de las Indias celebrará misa solemne pontifical. Concluida esta, pronunciará la oracion fúnebre el doctor D. Pio Hernandez Fralle, y terminadas las exequias volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por las calles de Toledo, Concepcion, Gerónima, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá y Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maderos del ayuntamiento, y se dirigirá al Campo de la Lealtad, en el cual se hallará un cuadro de tropas, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso; y concluido, se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermín. Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, y lo mismo las tropas del ejército y la artillería, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza. En seguida desfilarán por delante del monumento todas las tropas de infantería, caballería y artillería, que se hallarán formadas anticipadamente.

EDICION DE LA NOCHE.

S. M. la Reina ha mandado que se entreguen y repartan 20,000 reales de su bolsillo particular entre los herederos pobres de los que murieron el 2 de mayo de 1808 en Madrid, víctimas de su amor á la independencia nacional.

Se han dado las gracias de real orden á la fuerza de carabineros que se hallaba en Miranda de Ebro al ocurrir el incendio de la pólvora destinada al ferro-carril.

A la diputacion á Cortes vacante en el distrito de Olvera, por haber sido declarado sujeto á reeleccion el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, se presenta candidato el Sr. D. Francisco de Paula Romero, diputado provincial por Grazalema, que cuenta, segun parece, con simpatias en aquellos pueblos, y que está dispuesto á luchar con el Sr. Rios Rosas, cuyo hijo D. Fernando, gobernador civil dimisionario de Zaragoza, ha llegado al distrito, segun nos dijo el telegrafo, para apoyar la eleccion de su señor padre.

El Morning Post, órgano de lord Palmerston confiesa que si el pueblo dominicano, realmente quiere reincorporarse á España, Inglaterra no puede oponerse á ellos.

El Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos va á publicar un libro que creemos se titula Madrid andalocico, y en el que siguiendo el antiguo plan de la villa y corte refiere todos los recuerdos que encierran las calles y las casas de Madrid. Debe ser una obra curiosísima porque lo es el asunto, y el señor Mesonero le ha estudiado á fondo.

Asegúrase que al fin se estrenará el sábad en el teatro de Novedades el drama El Corbanan, que tanta celebridad ha alcanzado sin representarse ni imprimirse.

Tenemos entendido que con objeto de darse mayores facilidades á los que se presentan como licitadores en la subasta que ha de tener lugar el 16 del próximo mes de mayo para las jarcias pertenecientes á las fragatas Triunfo, Carmen y Patronio, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se admitan proposiciones para el lote de las respectivas á una, dos ó las tres fragatas.

Anoche se presentó en el seno de la comision del Senado que ha de informar so-

bre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, el Sr. Posada Herrera. Leido el dictámen de la comision, el señor ministro de la Gobernacion declaró que el gobierno de S. M. no podia consentir ni en las nuevas condiciones que se exigian para los gobernadores, ni en que los gobernadores fuesen nombrados en virtud de una ley. El señor Posada Herrera manifestó que ademas de que era para el gobierno una cuestion de decoro y de consecuencia el no aceptar en el Senado lo que habia rechazado en el Congreso, le era ya preciso sostener lo que el Congreso habia aprobado. La cuestion de las atribuciones de las diputaciones provinciales quedó para ser resuelta en otra reunion que tendrá lugar mañana. La de anoche duró hasta despues de las doce.

Hoy se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la importantísima carta siguiente:

«PARIS 27.—La decoracion ha cambiado, la posibilidad de que manos extranjeras atiecen la revolucion en España ha disminuido hasta desvanecerse casi completamente, debido en parte al estado de Europa y en parte á la preponderancia creciente de la España.

Hace tres meses que en Francia é Inglaterra habia hombres de Estado que habian visto con gusto, y acaso contribuido á un cambio radical en ciertas instituciones y personas; pero al dibujarse en lontananza la coalicion de las potencias del Norte, y al no creerse imposible que en un caso de necesidad suprema, y cuando España viera atacados los objetos, para ella mas queridos, se uniera á aquellas potencias, en Inglaterra primero y despues en Francia, no se ha pensado sino en atraerse á España para un día de conflicto. Por esto la Inglaterra aprovechó la ocasion de la retirada de Madrid de Mister Buchanan para protestar de su amor á la dinastia, y por esto hoy algunos hombres importantes de este pais hacen cuantos esfuerzos son imaginables para hacer creíble la sinceridad de su afecto hacia la nacion española.

Esto explicará á Vd. por otra parte por qué el gobierno imperial, tan quisquilloso de su honra, no se ha dado por gravemente ofendido en el negocio de las Notas sobre Roma. Segun me aseguran personas que creo bien enteradas, la corte de Francia no ha abandonado su idea de tener una entrevista con la reina Isabel, y en este momento es cosa al parecer decidida que si la reina de España hace, el anunciado viaje al Norte de la Península, irá allí nuestra emperatriz, quien, como cuando su último viaje á Inglaterra, recibirá de su esposo una especie de mision diplomática.

Hoy toda la Europa conoce la importancia de tener á España por aliada y amiga.

Hoy á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 30. La legislatura se ha prolongado hasta el 2 de junio.

Se ha presentado al cuerpo legislativo el proyecto de ley llamando á las armas 100,000 hombres correspondientes al cupo del presente año.

Turin 30. Marruecos ha reconocido el reino de Italia.

Se ha presentado á la cámara de diputados un proyecto de unificación de la deuda del reino de Italia.

El gobierno ha pedido autorización al Parlamento para contratar un empréstito de 500 millones.

Francia 29. Se han dado órdenes para proceder severamente contra los eclesiásticos que en los tiempos oscuros á las poblaciones á la rebelion.

Viena 29. En Zante, ciudad de las islas Jónicas, hubo el 24 un conflicto entre la guarnicion inglesa y el pueblo, resultando heridos doce soldados y diez y ocho paisanos.

En una correspondencia de Madrid que inserta El Comercio de Cádiz, se dice que el gobierno desea cerrar las Cortes pronto, que no quiere, sin embargo, tomar la iniciativa para decretar la clausura, y que su bello ideal seria que los diputados se fueran desde luego á las provincias, á fin de que faltase el número necesario para votar las leyes, y poder cerrar la legislatura. Como se ve, estas noticias no son otra cosa que la reproduccion de lo que aquí se ha dicho sobre el particular; pero hoy, como entonces, carecen de toda exactitud, porque el gobierno, lo hemos dicho repetidas veces, no desea cerrar las Cortes, ni las Cortes se cerrarán antes del término ordinario de la legislatura por la voluntad del gobierno.

De Tanger escriben á La Correspondencia, que se encuentra allí reunida la mayor parte de la cantidad que como indemnizacion debe entregarse á España, y que el gobierno marroquí hace esfuerzos para entregarla antes del plazo que se fija en el último tratado.

Por el telegrafo se informaron ayer con gran interés por la salud de S. A. R. la infanta doña Concepcion, el emperador y la emperatriz de los franceses.

El Contemporáneo dice que los periodistas no se reunieron el domingo para concertarse ni aliarse con ningun objeto, sino para dar una muestra de gratitud á los que habian defendido su causa en la tribuna.

Ayer llegó á Vigo procedente de Plymouth el vapor de guerra inglés Weser con objeto de surtirle de Carbon.

S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion que ayer pasó el día sin agravacion continuó esta noche pasada en el mismo estado.

En Irun existian ayer 10 atacados de viruela.

Ayer reinaba completa tranquilidad en Tetuan, Ceuta y sus contornos.

La comision de ayuntamientos del Congreso no ha vuelto á reunirse, así se dice cuando lo hará para firmar el dictámen. No sabemos si esto consistirá en que la comision supone que ya no podrá discutirse en la presente legislatura ó en otra causa para nosotros desconocida.

El Contemporáneo ha sido condenado ayer por el jurado de jueces de primera instancia al pago de una multa de 4,000 reales. Sin ascender á la causa de la condena, sentimos sinceramente la desgracia de nuestro colega.

Dícese, no sabemos con qué verdad, que las mias del gobierno francés en la cuestion de Santo Domingo son que la isla vuelva á su situacion antigua; estableciéndose la España en la parte blanca y la Francia en Cabo Francés, ó sea en la parte negra de la isla.

La Iberia publica hoy entre los despachos telegraficos de su servicio particular, los que, de la exclusiva propiedad de LA CORRESPONDENCIA, publicamos en nuestro número de anoche. Suplicamos á nuestro colega que no nos ponga en la precision de citarle ante los tribunales para obtener de él lo que, desde luego esperamos de su buena fé y de su honradez periodística, esto es, que no tome nuestros despachos sin decir que proceden de LA CORRESPONDENCIA.

No han cesado ni cesan los trabajos para plantear la nueva ley hipotecaria. La noticia que corre de que esta ley no se pondrá en vigor hasta el año próximo, es vieja y no significa que se trate de demorar su planteamiento. La misma ley establece que no ha de poner vigor sino un año despues de promulgada. Hoy se están organizando las oficinas centrales; y al mismo tiempo se ha consultado al Consejo de Estado sobre las cualidades que deben tener los contadores.

Los propietarios de la magnífica fabrica de papel de Villalgordo los señores viuda de Gosalvez é hijo, nos han dirigido hoy una comunicacion que creamos de la mas alta importancia para la prensa periódica. Se ha quejado esta, y suponemos que habrá sido con razon y motivo, de la escasez y hasta de la carencia en algunos momentos de papel de imprimir, y los citados fabricantes que son los que surten á LA CORRESPONDENCIA y que han entregado á esta cada año de 10 á 12,000 resmas, nos dicen lo siguiente:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Habiendo aumentado la fabricacion de papel los señores viuda de Gosalvez é hijo, á cuyos señores tengo el honor de representar, y estando dispuestos para poder elaborar cuanto papel necesite cualquier empresa periodística, ó de otra clase que sea, cumple á mi deber hacer conocer que con un aviso de 15 dias podrán tener en esta corte el papel que se sirvan encargar los que quieran honrar con su confianza á los citados señores, recibiendo los encargos en la Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, almacén interior. S. S. y amigo que B. S. M. Gosalvez.»

La sesion celebrada por la sociedad Económica Matritense, el sábado último, fué altamente satisfactoria para esa corporacion, pues en ella se probó lo apreciables que son sus tareas al gobierno de S. M. que habiendo sido escitado por la comision del Congreso que entiende en el proyecto de repoblacion, para que le remitiese cuantos datos y trabajos pudieran ilustrarle en tan importante asunto, y sabiendo que aquella corporacion hacia tiempo se ocupaba con afan en el estudio de la cuestion de colonizacion peninsular y cultivo en terrenos incultos, le ha oficiado, por medio de la direccion de Agricultura á fin de que remitiéndole sus trabajos pueda satisfacer los deseos de la comision del Congreso. Afortunadamente, aunque en proyecto, la so-

ciudad cuenta ya con bastantes trabajos de este género y toda la sesion se invirtió en acordar el modo de ejecutar lo mas pronto posible lo que el gobierno pedia, decidiéndose por fin la impresion de toda la parte importante del expediente que pasará en esta semana á poder del gobierno, aprobada una proposicion del Sr. D. Camilo Labrador, adicionada por la mesa compuesta de los Sres. Pascual, Abejon y Maestro.

Los proyectos de colonizacion peninsular, que mandará la sociedad Económica Matritense al gobierno, están redactados por los Sres. Malo de Molina, Morquecho y Palma, Fró y Ortolano, y Maló (D. Nicolás), aunque sin prejulgar la cuestion que seguirá debatiéndose para elevar en su día á la superioridad el informe definitivo.

Se prepara en Madrid una gran corrida entera para beneficio del Hospital General. Por la mañana se lidiarán seis toros del duque de Veragua, y por la tarde ocho de D. Justo Hernandez (antes Freire).

El ayudante de obras públicas D. José Jáuregui, ha presentado al gobierno el proyecto de un puente de hierro del sistema de celasia por el paso sobre el rio Orjil, de la carretera de Huelva á Ayamonte.

Hoy se han vendido en el mercado de Madrid 2 016 anegas de trigo de 45 á 52, quedando por vender 2,404. La cebada se vendió de 20 á 24 y la algarroba á 29.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso, que el Moniteur de París de hoy hace una declaracion favorable á España sobre el asunto de Santo Domingo.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 30. El emperador ha felicitado personalmente á la reina Isabel por el aumento que van á tener sus dominios con la vuelta á España de su antigua colonia de Santo Domingo.

SS. A.A. RR. los duques de Montpensier han renunciado por ahora á su viaje á Inglaterra por haber recibido noticias mas favorables de su augusta madre.

En junio irán á Madrid para asistir, como lo han hecho siempre, al parto de la reina. Luego volverán á Andalucía para tomar los baños en Sanlúcar de Barrameda.

Cádiz 30. Ha llegado la emperatriz de Austria esta mañana y desembarcará esta tarde.

El coronel Rizo llegó ayer. Tambien ha llegado el arzobispo de Burgos.

Paris 30. En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 frances á 68-75; el 4 1/2 á 95-50; el 3 por 100 interior español á 43 0/0; el exterior á 00 00; la diferida á 41 3/4 y la amortizable á 00.

Quedan los consolidados de 91 3/4 á 7 1/2.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. SESION DE HOY 30.

El señor Martinez de la Rosa abre la sesion á las tres, y se aprueba el acta de la anterior. Se concede licencia para ausentarse al Sr. Gonzalez de la Vega, y con este motivo manifiesta su señoria, que motivos poderosos le obligan á dejar su puesto en la Cámara por algunos dias, sintiendo no poder tomar parte en la discusion del proyecto de ley de imprenta.

El Sr. Calzada recuerda su interpeccion, sobre no haber permitido el gobierno la publicacion de la carta del duque de Anmale, y le contesta el señor ministro de la Gobernacion, que el gobierno aplaza la cuestion para tiempo oportuno. Se aprueba un proyecto de ley concediendo una pension, y se entra en la orden del día siguiendo la discusion del proyecto de ley de imprenta.

El señor ministro de la Gobernacion empieza su contestacion al discurso del señor Olózaga y se lamenta de no haberlo podido hacer en el día anterior como deseaba. El señor ministro declara que se va á hacer cargo de cuantos argumentos se han hecho en contra del proyecto por todos los que lo han impugnado, antes de contestar á Sr. Olózaga. Condena, efectivamente, recordando lo dicho por el Sr. Barceiro sobre la facultad de la corona de poder indultar, y manifiesta su señoria que la prerrogativa no podía ejercerse tratándose de multas que ya están ingresadas en el Tesoro ó de prisiones que ya se han sufrido. En cuanto á los que editores se den de llamar gerentes, no encuentra ningun obstáculo siempre que se sustituya es denominacion por obra, á fin de no confundirlos con los editores de otras publicaciones que no necesitan los requisitos que los periódicos políticos.

Entra á contestar á los puntos capitales de la imugnacion del Sr. Calvo Asensio, haciéndole de pasada, para probar, contestando al Sr. Olózaga, la necesidad de que los grabados y litografías estén sujetos á ciertas prescripciones, á fin de que no haya quien á guisa de pasatiempo ataque en sus estampas á los buenos principios de la moral y de las costumbres.

Las noticias de que apoyó su impugnacion el Sr. Olózaga, dice el señor ministro que son las pruebas mas claras de que el proyecto no es, ni cen mucho, tan malo como quieren suponer las oposiciones. Su señoria, en vista de la diversidad de

opiniones que han demostrado los señores que han atacado el proyecto, dice que el gobierno tiene mejor idea de la prensa que sus patrocinadores, y que no la crea únicamente como un pretexto, sino como un medio de ilustracion y de publicidad, sobre todo el libro, que el señor ministro compara con la espada, y con el puñal á la hoja suelta y en muchas ocasiones al periódico.

La ley en proyecto, dice que está en armonia con la libertad bien entendida, poniéndose en ello las garantías necesarias á los altos intereses é instituciones del pais, para que no puedan ser objeto de la discusion y la controversia.

Para probar que existen delitos de opinion, y que deben pensarse, y que esta idea es general hasta en hombres de ideas avanzadissimas, lee su señoria algunos ejemplos, seguidos de su manera de pensar de monsier Jules Simon, que cree penales muchos escritos por las ideas que en ellos se vierten y que pueden mover al crimen, del cual son siempre cómplices.

En cuanto al ejemplo de Inglaterra que presenta el Sr. Rivero, tratándose de libertad en general, lo niega su señoria, puesto que aquel pais tiene sus poderes entregados en manos de la aristocracia, que es la que cntiende en todos los cargos del gobierno.

A la manifestacion general de los oradores de oposicion de que los delitos de imprenta no sean penales mas que por el código, declara su señoria que no tiene inconveniente en acceder el gobierno, siempre que se le deje modificar el código, en cuyo caso desaparecerá sin dificultad la ley especial para la prensa; ley, añade, que existe en Inglaterra, por mas que se haya negado, así como las penas que se imponen por delito de imprenta, que tambien lo han querido negar.

El señor ministro no quiere por su palabra rebatir los asertos que sobre la tan deciamada libertad de imprenta en Inglaterra sentó el Sr. Rivero, y lee algunas paginas de una obra notable, las cuales hacen comprender que la prensa inglesa ha sufrido mas persecucion que otra alguna, y que hoy, la ley que rige es de tal naturaleza, que puede el gobierno, si la aplica con severidad, hacer enmudecer á los periódicos.

De todo lo dicho deduce razonadamente su señoria cuan impropiamente ha sido tachado el proyecto de ley de ser el peor de todos los que han existido, y añade, que el proyecto en cuestion, ya dirigido mas rectamente á matar los partidos radicales que á otra cosa.

Refuta con calor la doctrina del señor Gonzalez Brabo pidiendo la libre circulacion de todo escrito sobre el dogma de nuestra religion, por ser incompatible con los principios de la religion misma.

Aun hace S. S. algunas rectificaciones sobre lo dicho por el Sr. Olózaga acerca de la censura eclesiástica, y termina manifestando al Congreso que en vista de todo tendrá en cuenta á donde puede conducir las teorías de ciertos hombres y de ciertos partidos.

El Sr. Gonzalez Brabo rectifica. Jura el Sr. Gasset y Artime, y se levanta la sesion á las seis y media.

Hoy no ha celebrado sesion la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Operaciones. Lists various financial data including interest rates and exchange rates.

CAMBIOS.—Sob. Paris á d. 5-21-S. Lond. á 30-03

Table with columns: Provincias, Dan. p. Benf. p. Provincias, Dan. p. Benf. Lists exchange rates for various provinces like Alicante, Almería, Avila, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—La hija de Cervantes.—D. Quijote de la Mancha.
Circo.—A las ocho y media de la noche.—La artista.—La colegiala.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.
Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Anarquía conyugal.—Quien siembra recoje.—Una viuja.
Theatre frapaís.—A las ocho y media de la noche, a beneficio de Mlle. Marie Blainville, primera actriz de ssa compañía.—Le confident.—Les Pattes de Mouche.
Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—Funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos.
Cicloman.—Signe este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío: He visto en el periódico que Vd. dirige y en el número correspondiente al lunes 29 del corriente, un suelto en el que se supone que la causa que falló el consejo de guerra de generales...

No creo que se cometa el error, como se indica en el diario de usted de ordenarme que yo vaya a Oviedo para reclamar desde allí justicia. Esto no procede nunca con una persona de mis circunstancias...

Queda de Vd. su mas atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M. SERAFIN CANO. Madrid 30 de abril de 1861.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: ruego a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente rectificación a una noticia que da en su número de 21 del actual.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerle mis respetos.

Suyo atento S. S. Q. B. S. M. JUAN JOSÉ PRADO. Segovia 25 de abril de 1861.

Al citar LA CORRESPONDENCIA en su número del 24 de abril el fallo del juzgado de Segovia en la causa formada a los ingenieros, ayudantes y contratista, se ha cometido una equivocación que espero rectificará, pues mi condenación es a veinte meses por obras de fábrica y no a cuarenta por estas y por acopios. Esta ocasión me permite recordar la suplica que en 25 de octubre de 1859 hicieran al público los señores ingenieros para que suspendiese su juicio hasta que la verdad completa pueda ser de su dominio...

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Es día de misa.

Cultos.—Jubileo de Cuentos Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.—En la parroquia de San Ginés da principio la solemne y anual novena al agosto Sacramento del Altar. A las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Herrero y Traña. Por la tarde a las cinco y media, después de la meditación, predicará D. Félix Cumpido, concluyéndose con el Credo, letanía del Santísimo, Pange lingua y el alabado, para quedar espuesto su D. M. hasta la reserva que se verificará el día 9 después de una solemne procesion.—En las parroquias habrá misa cantada, y en la de Santa María se tributará el culto mensual a la Virgen de la Almodena. Comienza la devoción del mes de María por la tarde en Capuchinos, Caballero de Gracia, San Ignacio, Carboneras, Italianos y Santo Tomás.—Visita de la corte de Santa Marta.—Nuestra Señora de la Almodena en Santa María, ó la de la Blanca en San Sebastián.

Revista.—Por el gobierno militar se avisa que los cuerpos de la guarnición pasarán revista de comisario el próximo mes de mayo, en los días y horas que el servicio lo permita, debiendo pasarla los jefes, oficiales, é individuos de tropa que por cualquier motivo se hallaren en la capital, ante el comisario don Diego Perez Baños, el día 4 de diez á tres. Los que se hallen en uso de real licencia, expresarán la duración y su próroga. Los que se ha-

laren de tránsito, solicitarán permiso para permanecer. Los jefes y oficiales de reemplazo y escuadras de Estados Mayores de plaza, la pasarán ante los comisarios D. Juan Butler y D. Manuel Fuentes, el 3 de diez á tres en el archivo de las oficinas de la administración militar, y los jefes y oficiales en comisión presentarán á su habilitado los justificantes de revista.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar se llama á D. Juan de la Plaza, don Alfonso Lopez y Gallego, D. Joaquín Menendez, doña Joaquina Somoano de Luis, y á Isabel Garcia.

Paga.—Los capitanes y subalternos de reemplazo pasarán hoy á casa de su habilitado á percibir la de este mes; mañana los primeros y segundos comandantes, y pasado mañana los coroneles y tenientes coroneles.

Feriantes de las victimas del Dos de Mayo.—Por el ayuntamiento de esta capital, se les invita para que concurran de luto á las casas consistoriales el día 2 á las nueve de la mañana para acompañar á la cemitiva.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Maravillas, se cita á Roque Garcia Valero, Isidoro Calvito, y Antonio Nieto, á Leoncio Estévez Freminio, á D. Fustaquio Valero y D. Antonio Venoyo, á los acreedores de D. Felipe Alvarez y su esposa; por el de la Universidad, á los que presenciaron el hurto de un canasto de huevos el día 20 en la calle de San Martín; por el de palacio, á D. José Gomez Abascal; por el de la Audiencia, á María Clemente.

Subastas.—El 14 de mayo la de 50.000 quintales de mineral de la mina del Castillo, propiedad de la Industriosa, en la Carolina; el 24 la de las obras de construcción de una casilla de peones camineros en la carretera de la Vega de Alcañiz á Zaragoza en 20.572 rs. 73 céntos.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Galicia.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Vergara, D. Antonio Antonio Moya.—Visita de hospital: Barbastro, octavo capitán.

Toros.—Cuarta media corrida.—Suspendida esta el lunes anterior por el mal tiempo, tuvo lugar ayer tarde una farsa que no echarán en saco roto los que por desgracia asistieron.

Corriéronse entre vacas y becerros, seis alimañas, perteneciendo la primera, cuarta y quinta á D. Vicente Martinez, antes á Fuentes, con divisa morada y las tres restantes á D. Manuel Francisco Seguri, con celeste y negra. En otro tiempo, cuando se pagaba por una res tres mil quinientos ó cuatro mil reales salían de estas ganaderías toros de buena estampa, bravos y pegajosos, pero hoy sucedería otro tanto si la economía impolitica no estuviere á la orden del día. El sol no se llevó tampoco mal chasco, pues desde las dos había roto el velo de nubes ó ilusión que le impedía ver la fiesta, pero sin duda olió la quema y á las cinco no asomaba ya en el redondel mas que el ojo izquierdo, desapareciendo al fin muerto de risa por la bromita que diez mil y pico de mortales habían corrido y malamente pagado. Apareció, pues, en el circo.

Navarro, retinto bien armado, á recibir ocho varas y tres pares de banderillas, despidiéndole Cayetano de un golleteazo. Lavado, negro bragado cornicorto y fiaco, no tomó mas que dos rejonazos á la carrera por lo que le tostaron el cervizillo con tres pares de las de fuego, matándole el Tato de un pinchazo en hueso á su tiempo y una estocada un poco baja aguantando. Cabecón, de iguales condiciones que el anterior, aunque algo mas gordo, llevó de refilon cinco puyazos y dos pares y dos medios de banderillas, rematándole Cayetano de un pinchazo bien dirigido arrancando y dos buenas estocadas lo mismo, aunque algo bajas. Serrano, retinto en negro bien armado, sufrió por junto las mismas varas que el precedente y tres pares de palitos, avitándole el Tato de un pinchazo bien señalado arrancando, y un volapié corto y bajo, saliendo embrocado. Tremendo, retinto con mabierito, llevó ocho puyazos y un par y dos medios de rehiletes, matándole Cayetano de un pinchazo en hueso y una buena estocada corta y delantera, si bien algo delantera. Muñiz intentó el salto al trascuerno, que dió muy bien el Cuco, y el toro, por no ser menos quiso saltar la barrera detrás de un mono sabio, que perdió sus narices del porrazo que le hizo dar el bicho, abriendo este un boquete en la valla del encontron.

Romero, berrando encolorado bien puesto, saltó tres veces la barrera tomó ocho varas y dos pares y medio de banderillas, despidiéndole el Tato de una estocada corta arrancando. Así como la corrida anterior todo lo bueno que fué la entrada de ayer fué el ganado malo; por lo tanto dispensamos á los picadores Pinto, Ruiz y el reserva Fernandez que trabajó el primero y quinto toro,

los marronzos y desgarrones, y á los banderilleros Lillo, Cuco Muñiz, Torres, Pablo, Domingo, Anton y Garrido los palos que se les cayeron ó las salidas falsas que se vieron obligados á hacer. El Tato empezó á capear el segundo toro y Cayetano lo verificó en el quinto con maestría elogiando la muerte que dieron á reses de tan pésimas condiciones para la lidia.

Murieron cuatro caballos en el redondel y otros tantos escasamente fuera; presidiendo con acierto D. Florencio Gomez Parreño.

Para concluir haremos algunas reflexiones acerca de la burla de que fué objeto ayer el público por parte de la empresa. No recordaremos la manoseada cuestión de subida de precios, ni profetizaremos la corrida en que, siguiendo así, no habrá mas espectáculo que el presidente y los timbaleros, ni insistiremos en que figure otro primer espada, antes que en un día de apuro haya que echar mano del puntillero para aquel cargo; nada de contrario á la empresa en sus equitativos deseos de ahorrar todo lo posible á costa del inocente aficionado, nada de eso; solamente elevamos nuestro humilde clamoreo á la autoridad superior civil de la provincia, para que echando una ojeada hacia el antiteatro de la Puerta de Alcalá vea todos los luneros unos cuantos millares de almas apiñadas, que no podrán contener sus fatigados cuerpos el día menos pensado y buscarán un desahogo que con tiempo evitará seguramente el digno señor gobernador de quien esperamos remedio muchos aficionados y PERQUITO.

ANUNCIOS.

POR UN PROFESOR Acreditado se dan lecciones para los que siguen las carreras especiales, todo los días de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde: calle de Pelayo, núm. 68, tercio izquierda.

CASA DE HUESPEDES Española de Luisa de Noel, rue de Vivienne, 45; entre la Bolsa y el boulevard, en París.—Este vasto establecimiento, fundado hace mas de 30 años, reúne además de sus comodidades y esmerado trato el hallarse situado en el punto mas céntrico y agradable de la capital. En él se hospedan las principales familias que llegan de España y de América.

SE VENDE UNA CARRETERA acabada de vestir de reps azul y pintada, con lanza y varas, muy ligera y apropiada para una familia: En el taller de D. Julian Moreno, calle de San Juan, puede verse.

SE NECESITA UN MUCHACHO de diez á doce años, que quiera aprender un oficio decente, se le dará un real diario. Informarse en, calle de la Parada, 11, principal derecha.

IMOMAS INGLES, ITALIANO Y francés.—Se explicarán dos ó tres lecciones de cualquiera de ellos, pasando el profesor á las habitaciones de los alumnos. Enseñanza correcta, nueva y sobre todo breve: no se exigen los honorarios adelantados. Se dejarán las señas de las casas, Montera, 16, portera.

BARATURA EXTRAORDINARIA!!!—Por 14 rs. una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y seis de ave, barra de laque, portaplumas, caja de oleas, polvos, falsilla, y un bonito libro de memorias, con broche y lapicero, ó un tintero para bolsillo. Con canto dorado 15 rs. Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.

REGALO.—SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose caia, luere, plumas, oleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.

SE VENDE UNA CAMA DE Matrimonio, con colchones y coladuras de lujo sin estrenar y un juego completo de comedor. Calle de San Marcos, núm. 3.

CUADROS EN VENTA.—SE venden muy buenas pinturas antiguas en cobre y lienzo, procedentes de una testamentaria, en la calle de Peregrinos, núm. 6, cuarto segundo.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas cariadas orificionas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conlusion con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 45, de diez á cuatro.

EN LA CALLE DE JUANELO, número 16, principal izquierda, se hace almoneda de varios muebles, por ausentarse sus dueños; de once á cuatro, todos los días.

SE VENDE UN BONITO Matorral y dobles arcos de lujo y de diario. Darán razon, Puencarral, 62, principal.

LAMADA Y TROPA.—ZARZUELA del maestro Arrieta.—Se hallan de venta para piano, y canto y piano en el almacén de música de Casimiro Martín, calle del Correo, núm. 4, las piezas siguientes: El coro de estudiantillos, Mascala sunt maribus, precio 10 rs.

La jota encerrada, 10 rs. La canción Estudiantina, cantada por la señorita Ramirez, precio 7 reales.

Las demás piezas se anunciarán según se vayan publicando; Aumentando un real en cada pieza, se remitirán á provincia franco.

FLORES DE MARIA.—SERMONES para todos los días del mes de mayo, consagrados á la Santísima Virgen, formados sobre las materias que sirven de meditación en dichos días, según el directorio de los PP. de la Compañía de Jesús, por el presbítero D. Emilio Moreno.

Un tomo de excelente papel y clara impresión. Se halla de venta en Madrid, librería de Perdiguero calle de la Concepción Gerónima, número 25, y en la de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, al precio de 15 rs.—Los señores de provincias que deseen recibirle, pueden dirigirse al autor, calle de las Aguas, núm. 3, Madrid; enviando 17 rs. en letra de fácil cobro, ó 38 sellos de á cuatro cuartos.

COMERCIO UNIVERSAL.—Desengaño, 10.—Cala de Salamanca.—Lunas inglesas.—Hoja de lata inglesa.—Suela.—Negro marfil.—Barrilla.—Porcelana de Pasajes.—Loza.—Jabón. De día venta á precio fijo; á las tres, martillo.

SE HACE ALMONEDA DE Sillas muebles que hay en el cuarto segundo del número 124 de la calle de Hortaleza, de dos á seis de la tarde.

EN LA CALLE DE JACOMETREZ, núm. 30, entresuelo de la derecha, se vende un tocador nuevo de palo santo y tabla de mármol, por marchar sus dueños. Se dará á un precio arreglado.

LA AURORA DE LOS PIANISTAS. Recopilación gratuita de los salones y melodías de los mejores autores. Concluidos hasta el día, por C. MARTEL y BISSIÈRES.

SE VENDE UN ELEMENTO de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método de los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la Península y Ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

SE VENDE UN ELEMENTO de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método de los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la Península y Ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

SE VENDE UN ELEMENTO de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método de los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la Península y Ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

SE VENDE UN ELEMENTO de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método de los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la Península y Ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

SE VENDE UN ELEMENTO de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método de los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la Península y Ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

DE PARIS, XERBAS PARA desopa á la Julienne, á 5 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.

FORMACION DE CAPITAL. EXENCION DEL SERVICIO MILITAR. Dotes para las niñas. La compañía está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables. Una fianza en efectivo, depositada en las cajas del Estado, garantiza la seguridad MUTUOS SOBRE LA VIDA. DE LA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vice presidente.—Excmo. señor duque de Veragua, senador del Reino.—Sr. D. Leon Garcia Villarreal, prior del tribunal de Comercio de Madrid.—Excmo. señor D. Alejandro Olivan, ex-ministro y senador del Reino.—Sr. D. Miguel Tenorio, regente de Audiencia jubilado.—Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Menáez, del Consejo de Sanidad del Reino.—Sr. D. Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza.—Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, propietario.—Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitán.—Ilmo. señor conde de Riquelme, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Sr. D. José de Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre.—Sr. D. Francisco Coello y Quesada, autor del Atlas de España, secretario.

DELEGADO RÉGIO: SR. D. MANUEL ORTIZ DE PINEDO. DIRECTOR GENERAL: SR. D. JOSÉ CORT Y CLAU. BANQUERO: EL BANCO DE ESPAÑA.

En la dirección general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas explicaciones se pidan, de palabra ó por escrito. En Madrid tiene la dirección agentes especiales, que pasarán con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.

BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ANTIGUOS ESPAÑOLES, que escribieron en lengua latina y árabe, desde la dominación romana hasta el siglo XIV de nuestra era.—Texto y traducción. Publicadas bajo la dirección del DOCTOR D. L. GARCÍA SANZ.

Se dan los prospectos gratis, y se suscribe en Madrid, sin pagar nada adelantado, en las librerías siguientes: Sanchez, Carretas, 21.—Hernando, Arenal, 11.—Durand, Victoria, 3.—Gonzalez, Jacometrezo, 49. La entrega primera está en prensa, y el retrato de L. A. Seneca, corrobóse. El librero de provincia que pida diez suscripciones, recibirá un ejemplar GRATIS.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la mañana. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella, 22 horas. Valencia á Oran, 16. Madrid á París, 65. Consignatario en Valencia D. Emilio Fernaud, Mar. 96.—(Mar. b. y Sd)

MUSICA. EL PRÍNCIPE IMPERIAL. NUEVO RIGODON para piano, con la esplicacion de las figuras. Precio 12 rs. en Madrid, y lo mismo ó veintiocho sellos en provincias, franco el porte. TARGETA para album, con el retrato fotografiado de CERVANTES. Precio 6 rs. en Madrid, y 7 rs. 6 céntimos y siete sellos en provincias, franco el porte. Almacén de Carrafa, y SANZ hermanos, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS. Se vende el muy acreditado establecimiento situado en las inmediaciones del canal del Sur en la ciudad de Valladolid. El pliego de condiciones bajo las cuales se verificará la enagenación, se hallará de manifiesto en la casa de D. Nicolás Segoviano, núm. 8, de la calle del Rosarillo en dicha ciudad. Se admiten proposiciones hasta el día 30 de abril próximo.

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Los restos de las existencias precedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado á la Concepción Gerónima, núm. 13, tienda, en donde á fin de concluirlos se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes. GENEROS DE ENTRETIMIENTO Y VERANO PARA SEÑORAS. Elegantes chaconadas francesas, flores sueltas, última novedad, á 3 reales y medio vara. Percales de color de lila á 15 cuartos; Id. fondos blancos, imitación á piqué, á 2 rs. Poslines de entretiempo á 50 rs. el corte. Pañuelos de muselina de lana, de nueve cuartos, dibujos nuevos y cenefa vuelta, á 27 rs. Id. de barés, desde 15 reales en adelante; tamaño grande. Pañolera de satén y barés, de vara y cuarta y vara y media, desde 8 rs. Piezas de madapolán francés á 46 rs. la pieza de 25 varas. Persas para colchas á 2 rs. Percalinas para forros á 12 cuartos. SEDERIA: surtido que esperábamos: Trages de damasco, de colores, su precio 20 duros, á 9. Vestidos de gasé de tres y seis volantes, de 25 duros, á 13 y 15. Id. de dos volantes, su precio normal, 30 duros; á 16, 18 y 22. Riquisimos trajes brochados á propósito para teatro, su valor, 40 duros, á 19. Magníficos trajes de gasé de dos volantes de terciopelo de 1.500 rs., á 900. Vestidos de foular de tres y seis volantes á 8 duros. Calle del Leon, 29 y 31, próximo á la plazuela de Antón Martín.

DENTISTA DE CAMARA DE S. A. R. SR. LLORENTE.—Extracción de dientes y muelas, auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operación: se construyen dientes sueltos y dentaduras completas, en oro, platino y caucho buccánico, á precios muy económicos, sin ganchos ni resortes: se empasta y orifican las carnes, resolviendo de su duración. Carrera de San Gerónimo, núm. 8: la entrada, Espoz y Mina, 1, segundo. Horas, de nueve á cinco.

PENSIONES, RENTAS. CAPITAL PARA SEGUIR CARRERA. Cesantías, viudedades. Entre la variedad de las combinaciones de la compañía, puede hacerse la suscripción, de modo que en ningún caso, ni aunque el asegurado muera, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vice presidente.—Excmo. señor duque de Veragua, senador del Reino.—Sr. D. Leon Garcia Villarreal, prior del tribunal de Comercio de Madrid.—Excmo. señor D. Alejandro Olivan, ex-ministro y senador del Reino.—Sr. D. Miguel Tenorio, regente de Audiencia jubilado.—Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Menáez, del Consejo de Sanidad del Reino.—Sr. D. Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza.—Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, propietario.—Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitán.—Ilmo. señor conde de Riquelme, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Sr. D. José de Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre.—Sr. D. Francisco Coello y Quesada, autor del Atlas de España, secretario.

DELEGADO RÉGIO: SR. D. MANUEL ORTIZ DE PINEDO. DIRECTOR GENERAL: SR. D. JOSÉ CORT Y CLAU. BANQUERO: EL BANCO DE ESPAÑA. En la dirección general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas explicaciones se pidan, de palabra ó por escrito. En Madrid tiene la dirección agentes especiales, que pasarán con un simple aviso, á las casas en que quieran inscribirse.